

208320

C. 1974



B 60 R

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de AUTEROCHE, S.A., entidad francesa, domiciliada en Levallois-Perret (Seine, Francia), 7 Rue Carnot, por "DISPOSITIVO PARA LA FIJACIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO EN SOPORTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere en términos generales a la fijación de las lámparas de alumbrado sobre un soporte, y más particularmente a la fijación de las lámparas de faros de vehículos automóviles y similares.

5. De manera conocida, las cajas de faros, sean del tipo que sean, comprenden un soporte destinado a recibir una lámpara de alumbrado.

10. La sujeción de la lámpara en su soporte es obtenida corrientemente por intermedio de uno o varios resortes filiformes, convenientemente conformados y susceptibles de oscila-



ción, entre una posición en la que aseguran la fijación de la lámpara sobre un soporte y una posición en la que permite su retirada, especialmente con miras a su substitución.

5. Los dispositivos de sujeción del género descrito antes, presentan inconveniente. En primer lugar, la fijación del resorte o de los resortes en la caja que ha de permitir su oscilación, implica la adición de piezas de fijación intermedias, o la realización complicada de un dispositivo de montaje.

10. En segundo lugar, los resortes presentan una configuración compleja a fin de permitir, por una parte la sujeción de la lámpara, y por la otra asegurar su retención.

15. Además, generalmente es necesario prever puntos de enganche para sostener los resortes cuando los mismos se encuentran colocados en la posición de sujeción de la lámpara.

20. Se comprende que la realización de tales resortes y el montaje de los mismos en la caja del faro, requieren un cierto número de operaciones de conformación, de mecanización y de montaje, las cuales aumentan sensiblemente el precio de coste.

La presente invención tiene por objeto simplificar y hacer más práctica la colocación y la sujeción de una lámpara de alumbrado sobre su soporte.

25. La invención se refiere más particularmente a las lámparas de alumbrado para faros de vehículos automóviles, las cuales comprenden, de manera conocida, un culote aplanado y un collarín destinado a permitir su fijación mediante los resortes precitados.



El dispositivo de acuerdo con la invención, destinado a sostener una lámpara de alumbrado sobre un soporte asociado a una caja de faro, especialmente para vehículos automóviles, cuya lámpara es del tipo que comprende un culote con

5. copa destinada a quedar adyacente a dicho soporte, se caracteriza porque está desarrollado a modo de pinza que tiene una forma general de U, cada una de cuyas ramas está formada por al menos un par de láminas paralelas y elásticamente deformables, destinadas a quedar situadas a ambos lados del eje del culote y de suerte que una de las láminas de cada par coopera con una cara exterior del soporte, en tanto que la otra lámina coopera con una cara de la copa, ejerciendo un efecto de apriete que mantiene la lámpara aplicada contra su soporte.

10.

Un tal dispositivo ofrece diversas ventajas con respecto a las técnicas actuales de fijación de lámparas de alumbrado sobre un soporte. En primer lugar, la realización del dispositivo precitado es extremadamente simple, ya que puede ser obtenido en una sola operación de troquelado y embutición de una cinta de acero de resortes, de manera que el coste queda reducido. Luego, el montaje de la pinza, que no requiere ningún utillaje, puede realizarse de manera particularmente sencilla y prácticamente inmediata, de forma que se obtiene ahorros de tiempo importantes con respecto a la técnica actual.

15.

Además, con un tal dispositivo y de acuerdo con otra ventaja de la invención, ya no es necesaria la colocación de piezas suplementarias en la caja, por el hecho de que la pinza es desplazable por simple traslación, mientras que anteriormente los resortes de sujeción necesitaban la presencia de medios

20.

25.



de fijación aplicados. Finalmente, y de acuerdo con una ventaja ulterior de la invención, se reduce de manera notable el espacio ocupado dentro de la caja, al mismo tiempo que permite una separación fácil de la lámpara, especialmente a los fines de su substitución.

5. Otras características y ventajas de la invención aparecerán en el curso de la descripción que seguirá, facilitada a título de ejemplo y con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

10. La figura 1 es una vista en perspectiva de un faro equipado con un dispositivo de sujeción de lámpara de acuerdo con la invención; la figura 2 es una vista despiezada y en perspectiva, que muestra los diversos órganos; la figura 3 es una vista en planta de la pinza, estando cortada horizontalmente la caja del faro; y la figura 4 es una vista en sección según la línea IV-IV de la figura 3, a mayor escala.

15. En relación con las figuras, la referencia -10- indica una caja de faro, en el interior de la cual se encuentra montado un soporte de lámpara, referenciado globalmente con -11- y que presenta una zona superior -12- en la que se ha practicado una abertura normalizada -13-, destinada al paso de una lámpara -14-. Un reflector -15- se halla asociado con este soporte, hacia su parte frontal.

20. En el ejemplo representado, la lámpara de iluminación -14- es del tipo de culote aplanado -16-, que comprende una copa -17- sensiblemente circular.

25. La zona -12- que es plana y sensiblemente rectangular, comprende hacia su parte delantera dos tetones cuya uti-

208320 12 DIC. 1971



lidad aparecerá más adelante.

5. El dispositivo de acuerdo con la invención está formado por un elemento a modo de pinza, indicado globalmente con -25- en las figuras, hecho de acero de resortes y obtenido por troquelado y embutición a partir de una banda.

Este elemento se presenta bajo la forma de una U que tiene una base y dos ramas, cada una de cuyas ramas presenta un par de láminas -26 y 27- que serán llamadas, en lo que sigue, láminas interiores y láminas exteriores.

10. Las láminas exteriores son planas y están terminadas en un corte oblicuo -28-, convergente, convergente hacia el eje medio de la pinza en un punto situado fuera y más allá de los extremos de las ramas. En la vecindad de sus extremos libres respectivos, dichas ramas exteriores -27- presentan lateralmente un pico de retención -30-, cuya utilidad aparecerá más adelante.

20. En cuanto a las ramas interiores -26-, ventajosamente menos largas que las precedentes, están conformadas para presentar, partiendo de la base -31- de la U, una zona en depresión -32-, seguida por un saliente -33- situado, normal y sensiblemente, al mismo nivel que las láminas exteriores, cuyo saliente está prolongado, a su vez, por una parte terminal inclinada -34-, divergentes respecto a las láminas exteriores.

25. La base -31- de la U está conformada para constituir una lengüeta destinada a formar un medio de asido para la pinza.

Tal como es bien visible en las figuras, la sujeción de la lámpara de alumbrado -14- sobre su soporte es rea-

208320



lizada fácilmente, por simple acoplamiento de la misma en la abertura -13- del soporte -11- de suerte que la copa -17- que de adyacente a la cara interior de la zona -12-.

5. Una vez colocada convenientemente la lámpara de esta manera, y orientada gracias a topes previstos para ello y conocidos de por sí, la pinza es presentada, y luego empujada de delante hacia atrás.

10. A causa de la presencia de las partes terminales inclinadas -34-, previstas en las láminas interiores, el acoplamiento puede ser efectuado sin precauciones especiales, y las láminas propiamente dichas se encuentran en buenas posiciones a ambos lados del eje de la lámpara de alumbrado -14-. Más concretamente, las láminas exteriores quedan en contacto con la cara aparente de la zona -12-, del soporte -11- mientras que
15. las láminas interiores se hallan, por intermedio de sus salientes -33-, en contacto con la copa -17- de la lámpara.

20. Dado que las láminas interiores son rechazadas por deformación elástica durante el acoplamiento de la pinza -25- sobre el soporte, se ejerce un efecto de apriete de la copa contra el mismo, lo que asegura su retención.

25. Conviene notar que la substitución de la lámpara -14- puede ser realizado con facilidad, ejerciendo simplemente una tracción sobre la pinza -25- hacia el exterior del faro. Esta última no puede perderse, debido a la presencia de los picos de retención -19-, formados en el soporte y que, al mismo tiempo, sirven de medios de guiado para la pinza.

Si se desea sacar la pinza -25- del soporte -11- es necesario ejercer una presión para acercar las ramas exterior-

208320

12 D



res -27- la una a la otra, a fin de permitir el paso de los picos de retención -30- más allá de los tetones -19-.

De acuerdo con un desarrollo de la invención, los pares de láminas podrían ser previstos independientes.

5. Se sobreentiende que la invención no queda limitada a la forma de realización elegida y representada, la cual es, por el contrario, susceptible de modificaciones sin que se salga por ello del marco de la invención.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, por ejemplo un soporte asociado a una caja de faro para vehículos automóviles y análogos, cuya lámpara es del tipo que comprende un culote aplanado con copa o platillo destinado a quedar adyacente a dicho soporte, caracterizado por el hecho de estar formado por un elemento a modo de pira de forma general en U, cada una de cuyas ramas está constituida por al menos un par de láminas paralelas y elásticamente deformables, cuyas ramas están destinadas a quedar situadas a ambos lados del eje del culote y de suerte que una de las láminas de cada par coopera con una cara exterior de la copa, ejerciendo un efecto de sujeción que mantiene dicha copa apretada contra el citado soporte.
- 20.



2. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una y/o la otra lámina de cada una de las ramas de la U están curvadas en manera de presentar, en una porción central, tramos situados sensiblemente sobre un mismo plano.
- 5.
3. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las láminas interiores se hallan curvadas, en tanto que las exteriores son planas.
- 10.
4. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que las láminas interiores presentan, a partir de la base de la U, un tramo en depresión, seguido de un saliente del que una parte central se encuentra al menos sobre el mismo plano que las láminas exteriores, en tanto que las partes terminales libres de estas láminas interiores son divergentes con respecto a las láminas exteriores.
- 15.
5. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la parte terminal de las ramas exteriores comprende un pico de retención saliente lateralmente, destinado a cooperar con un tope formado a este fin en el soporte.
- 20.
6. Dispositivo para la fijación de lámparas de alumbrado en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las partes terminales de las ramas exteriores están terminadas en bisel
- 25.



208320

convergente con el eje de la pinza más allá de los extremos de dichas ramas.

5. 7. Dispositivo para la fijación de lámparas de aluminio en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la base de la U constituye un medio de asido de la pinza.

10. 8. Dispositivo para la fijación de lámparas de aluminio en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la pinza es obtenida por troquelado y doblado en una sola operación, de plano, sobre una cinta de acero de resortes.

15. 9. Dispositivo para la fijación de lámparas de aluminio en soportes, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que los pares de láminas son independientes.

10. Dispositivo para la fijación de lámparas de aluminio en soportes.

La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de diciembre de 1.974

AUTEROCHE, S.A.

P.a. I. PONTI

P. P.



FIG. 3

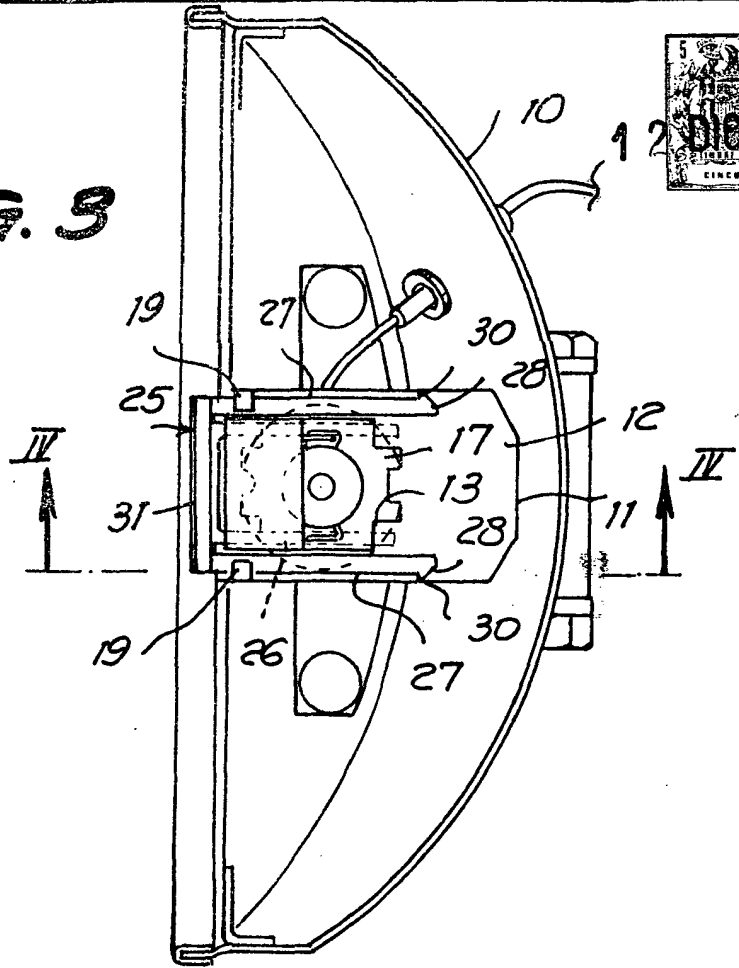
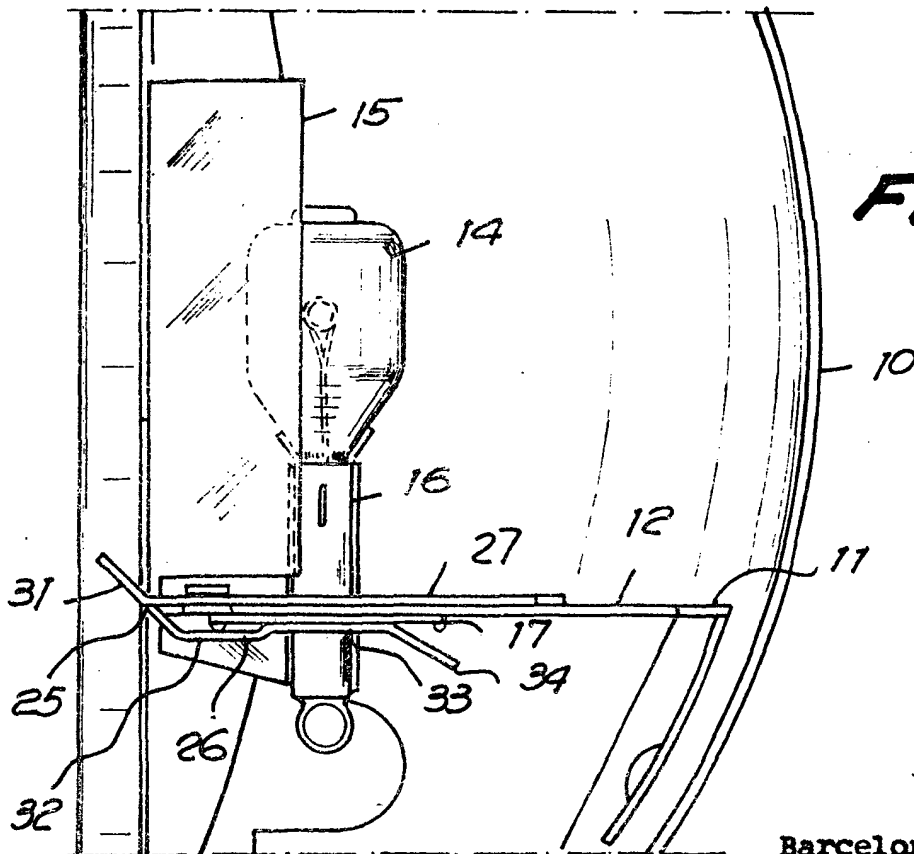


FIG. 4



Barcelona, 12 DIC. 1974
p.a. I. PONTI
P.D.

25092/2